

Referencia: EX-2020-00925280-APN-DGDYD#JGM

ANEXO de INSTRUCCIONES

En relación a la Asamblea General Unánime Autoconvocada de Accionistas de la CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. (CORASA), a realizarse el día 8 de enero de 2020 a las 11.00 hs., en la sede social de la citada Empresa, sita en Brandsen 2070, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se instruye que, como representante del 100% de la administración de los derechos que surgen del capital social de los accionistas, ajuste su actuación a las siguientes instrucciones, para los siguientes puntos del Orden del Día:

1ro.- “Designación del representante de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.

Deberá mocionar y votar para que él mismo, como representante del 100% de la administración de los derechos que surgen del capital social de los accionistas, firme el Acta de Asamblea.

2do.- “Consideración, aceptación o denegación de las renunciaciones recibidas por cada miembro del Directorio”.

Como representante del 100% de la administración de los derechos que surgen del capital social de los accionistas, deberá aceptar las renunciaciones recibidas de todos los miembros del Directorio, firme el Acta de Asamblea, asimismo deberá diferir la aprobación de su gestión hasta el momento del cierre del ejercicio.

3ro.- “Designación de los nuevos integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos, cuyas renunciaciones hayan sido aceptadas en el punto anterior”.

Como representante del 100% de la administración de los derechos que surgen del capital social de los accionistas, deberá designar para dar quorum de la presente Asamblea conforme al artículo 12 del Estatuto Social de CORASA, a la señora Vanesa Daniela PIESCIOVSKI, DNI 27.235.128, la señora Mónica Edith LITZA, DNI 14.642.770 y al señor Juan Horacio PACHECO, DNI 24.495.052, como nuevos integrantes del Directorio.

4to.- “Designación de quien ocupara el cargo de Presidente y de Vicepresidente de la sociedad”

Como representante del 100% de la administración de los derechos que surgen del capital social de los accionistas, deberá designar a la señora Vanesa Daniela PIESCIOVSKI, como Presidenta y a la señora Mónica Edith LITZA como Vicepresidenta de la sociedad.

5to.- “Dejar constancia de convocatoria de nueva Asamblea General Unánime Autoconvocada de Accionistas para completar la integralidad del Directorio”.

Como representante del 100% de la administración de los derechos que surgen del capital social de los accionistas, deberá dejar constancia en el Acta de Asamblea que se convocará a nueva Asamblea General Unánime Autoconvocada de Accionistas, para la designación de los dos Directores, integrantes del Directorio que restan, para llegar a la integración total del mismo.

6to.- “Autorización para realizar las diligencias pertinentes para la inscripción, publicación y demás trámites necesarios para la designación de nuevos miembros del directorio de la Sociedad”.

Deberá mocionar y votar para que el Dr. Horacio Desimone y/o quien él o el Presidente del Directorio designen pueda realizar los trámites de rigor.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO I MANDA CORASA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.